



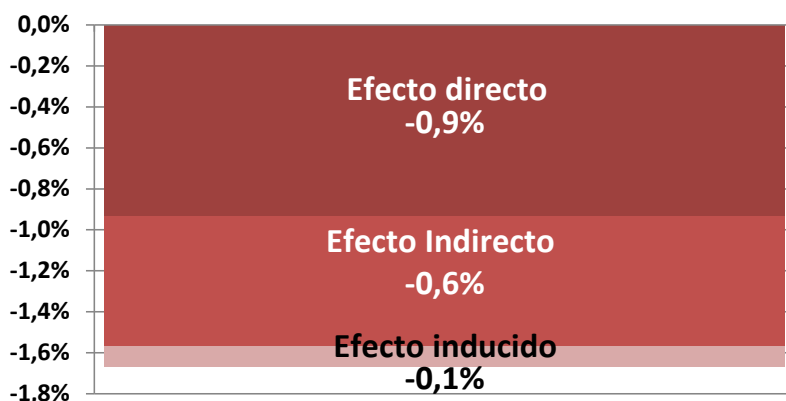
Impacto del coronavirus en la economía española

Titulares:

- Aunque aún es pronto para realizar una valoración adecuada del impacto real de la crisis sanitaria inducida por el coronavirus, y habrá que esperar a disponer de algunos indicadores de actividad durante el mes de marzo, podemos realizar algunos **cálculos aproximados en función de la duración del estado de alarma**.
- Asumiendo que esta situación excepcional se prolongara durante un mes, el **impacto directo** podría ascender al **0,9% del PIB**, mientras que si se acumulan los **efectos indirectos e inducidos** este efecto podría superar el 1,7% lo que supondría que **la economía española presentará un crecimiento nulo en 2020**.
- Esta contracción de la actividad podría suponer la destrucción de unos **300.000 puestos de trabajo**.



Impacto de un mes de estado de alarma sobre el PIB



Fuente: CEPREDE. 18 de marzo de 2020

Contenido

Titulares	1
Método de cálculo.....	2
Hipótesis de contención del consumo.....	2
Impactos relativos por ramas de actividad.....	3
Efectos sobre el empleo.....	3
Conclusiones.....	4

Cómo se ha realizado la estimación del impacto.

Aunque aún es pronto para realizar una adecuada valoración de los efectos finales de la crisis sanitaria que estamos atravesando, pues las medidas más drásticas apenas han entrado en vigor, hemos considerado que podría ser interesante realizar algunos cálculos aproximados de los impactos económicos de la misma.

Al margen de todos los efectos derivados de la contención global de la actividad mundial, de las fuertes caídas registradas en los mercados financieros y el aumento de la incertidumbre que terminarán afectando a las exportaciones y a los procesos inversores; el simple hecho de la declaración del estado de alarma está provocando una contención del consumo privado cuyo impacto podemos estimar mediante la metodología clásica de tipo input-output.

Para realizar este análisis se ha considerado, en primer lugar, la duración de esta situación extraordinaria, asumiendo una paralización del consumo proporcional a la duración de la misma (un mes supondría una reducción del 8.2%).

A continuación, para cada una de las ramas de actividad se ha estimado un porcentaje de paralización del consumo privado durante el periodo de alarma, y se ha estimado el efecto directo de esta contención de consumo sobre la producción de cada rama de actividad.

Finalmente, se han estimado los efectos de arrastre (indirectos e inducidos) sobre el conjunto del sistema.

Hipótesis de contención del consumo privado

Como primera aproximación se ha asumido que el estado de alarma supondría una paralización completa de los gastos en consumo privado destinados a vehículos, alojamiento y hostelería, agencias de viaje, educación, servicios artísticos y espectáculos, y servicios deportivos y recreativos.

Para la demanda de productos industriales, así como los servicios de transporte marítimo y aéreo, se ha asumido un porcentaje de contención del 80%, mientras que para los servicios de comercio, tanto al por mayor como al por menor, se ha calculado el porcentaje que representan los productos afectados por el cierre.

Ramas afectadas	% Parada Consumo
Vehículos de motor, remolques y semirremolques	100%
Otro material de transporte	100%
Servicios de alojamiento y de comidas y bebidas	100%
Servicios de agencias de viajes, operadores turísticos y otros	100%
Servicios de educación	100%
Servicios de creación, artísticos y de espectáculos	100%
Servicios deportivos, recreativos y de entretenimiento	100%
Productos textiles; prendas de vestir; artículos de cuero y calzado	80%
Madera y corcho y productos de madera y corcho	80%
Papel y productos del papel	80%
Servicios de impresión y de reproducción de soportes grabados	80%
Productos de caucho y plásticos	80%
Otros productos minerales no metálicos	80%
Productos de metalurgia y productos metálicos	80%
Productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	80%
Productos informáticos, electrónicos y ópticos	80%
Equipo eléctrico	80%
Maquinaria y equipo n.c.o.p.	80%
Muebles; otros productos manufacturados	80%
Servicios de reparación e instalación de maquinaria y equipos	80%
Servicios de transporte marítimo y por vías navegables interiores	80%
Servicios de transporte aéreo	80%
Servicios de comercio de vehículos de motor y motocicletas	67%
Servicios de comercio al por mayor e intermediación del comercio	67%
Servicios de transporte terrestre, incluso por tubería	50%
Otros servicios personales	50%
Servicios de comercio al por menor	49%
Servicios cinematográficos, de vídeo y televisión	12%

Fuente: CEPREDE. 18 de marzo de 2020

“Asumiendo que el estado de alarma se prolongara durante un mes, la contención del consumo privado podría suponer hasta un 8,2% en aquellas actividades que se paralizan en su totalidad”.

Impactos relativos por ramas de actividad



Los efectos diferenciales por ramas de actividad serían bastante heterogéneos, recorriendo un rango desde el 7,3% de contención en los servicios de hostelería, hasta un impacto, prácticamente nulo en los servicios públicos.

De hecho, en algunas actividades de servicios públicos podría incluso registrarse un efecto positivo por efecto de las mayores necesidades de prestación de servicios.

Tras los servicios de hostelería, se verían especialmente afectados, con más de un 5%, las agencias de viajes, la industria textil, o los servicios artísticos y recreativos.

“La hostelería, junto con las agencias de viajes, la industria textil, los servicios artísticos, recreativos, deportivos y de entretenimiento, junto con el comercio de vehículos serían las ramas de actividad más afectadas”

La contención de actividad podría afectar a más de 300.000 empleos

Al igual que los efectos sobre los niveles de actividad, los impactos sobre el mercado laboral serían, también bastante inciertos, dado que la respuesta de los empleadores ante una situación excepcional como la que estamos atravesando, dependerá, en gran medida de las posibilidades que tenga cada uno de ellos de asumir una reducción de ingresos con mantenimiento de las plantillas actuales, ante la expectativa de transitoriedad de la situación actual.

Nuevamente como hipótesis de partida, y asumiendo que se produjera una pérdida de empleo equivalente a las reducciones estimadas de producción en cada una de las ramas de actividad en función de sus respectivos coeficientes de empleo (número de ocupados por millón de facturación), la contención total podría superar los 300.000 empleos.

Conclusiones

La rápida evolución que está experimentando la crisis sanitaria derivada de la difusión del coronavirus ha llevado a las autoridades españolas, al igual que otros gobiernos a lo largo de todo el mundo, a declarar el estado de alarma y paralizar un gran número de actividades sociales y económicas.

Si bien, es aún muy pronto para realizar una valoración global del impacto final que tendrá esta crisis sanitaria sobre el conjunto de la economía española, ya que todavía no disponemos de mediciones efectivas sobre los principales indicadores de actividad y que iremos conociendo a partir de los próximos meses, desde CEPREDE hemos realizado un primer análisis del posible efecto que podrían tener sobre el conjunto de sectores económicos la contención del consumo privado derivado de la declaración del estado de alarma.

Lógicamente, el efecto final dependerá de la prolongación en el tiempo de esta situación, aunque a título orientativo, una duración inicial de cuatro semanas podría generar un impacto directo en torno al 0,9% del PIB que se elevaría hasta el 1,7% al incluir los efectos indirectos e inducidos sobre el conjunto del sistema económico.

Esta contención de actividad, que supondría, prácticamente un estancamiento de la economía española durante el presente año 2020, podría llegar a suponer la pérdida de unos 300.000 empleos.

A estos impactos derivados de la contención en el consumo privado, habría que añadir la posible contención de los procesos inversores, derivados del aumento de la incertidumbre, junto con la caída de las exportaciones, inducida por la reducción de la actividad a nivel mundial y los posibles efectos de las fuertes caídas registradas en los mercados financieros.

A título orientativo, Focus Economics mantiene una encuesta mensual sobre los impactos del coronavirus en las diferentes economías, y en la última oleada, lanzada durante el mes de marzo, ya son más del 50% de los encuestados los que consideran un impacto sobre la economía global superior al 0,5% del PIB, elevándose significativamente los porcentajes de impacto en aquellas economías más afectadas como China, Italia, Corea o Irán.

CEPREDE

Centro de Predicción Económica

Francisco Tomás y Valiente, 5
28049 MADRID
Tfno: 91 497 86 70
info@ceprede.es

ISSN: 2340 - 4906

En 1981 nace el Centro de Predicción Económica (CEPREDE) como consecuencia del trabajo de un grupo de profesores de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y el apoyo incondicional de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid y la Fundación Universidad-Empresa. El Centro cuenta en la actualidad con numerosas instituciones asociadas entre los que se encuentran importantes empresas privadas y públicas, asociaciones y organismos de la Administración, quienes reciben una amplia gama de informes y servicios a lo largo del año.

